
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.915

Jueves 23 de Noviembre de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1306636

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Núm. 1.363.- Santiago, 10 de octubre de 2017.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 29 y 32 N° 6, de la Constitución Política de la República, y teniendo presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

Decreto:

Con esta fecha asumo el mando supremo de la Nación, con el título de Vicepresidente de la República.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- MARIO FERNÁNDEZ BAEZA, Vicepresidente de la República.- Ricardo Cifuentes Lillo, Ministro del Interior y Seguridad Pública (S).

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Mario Ossandón Cañas, Subsecretario del Interior (S).